



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A. ESCONTINSA."

En la ciudad de Quito, siendo las 10H00 del día 31 de Marzo del año 2015, en el inmueble de la
compañía ubicada en la Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, se reúnen
los accionistas de la Compañía "ELECTRONICA SERVICIOS CONTINENTALES S.A.
ESCONTINSA" en su orden, constando el quórum de instalación del 100.00% del capital
social.

Preside la sesión de la junta, El Ing. John Christopher Lubensky Price y actúa como secretario la
Sra. Gessenia Mariana Calhuasqui Tello.

Acuerdan que los puntos de orden del día a tratarse son los siguientes:

1. Presentación de Estados Financieros del año 2014 por parte de la Gerencia.
2. Aprobación de los Estados Financieros.

El Presidente dispone que se entre a conocer el orden del día de inmediato.

El Gerente General el Señor Fernando Rivero expone los resultados del año 2014 en relación a
los Estados Financieros, el cual indica el resultado favorable para la Compañía, reflejándose la
utilidad al 31 de diciembre es de \$ 123.096.25, y dando a conocer a los accionistas los
siguientes puntos:

1. Se pagará en el mes de Abril del 2015 el valor correspondiente al 15% de participación
a los trabajadores por un valor de 18.464.43, dólares como lo establece la ley.
2. Existieron gastos no deducibles por un valor de 11.547.95 dólares que sumo para el
pago del impuesto a la renta del año 2014 que es de \$ 25.559.55 dólares el cual fue
restando de las retenciones que le realizaron a la compañía, quedando un saldo a favor de
3.428.66 dólares para el año 2015.
3. Se realizó la amortización de las pérdidas de años anteriores por un valor de \$6.078.22
dólares, y se realizó la reserva legal conforme lo establece la ley por un valor de
\$7.907.23 dólares.



Una vez terminada la conciliación tributaria se llega a una utilidad líquida para ser distribuida a los accionistas por un valor de \$65,086.82 dólares.

Una vez terminada la participación del Señor Fernando Rivero, se da paso a la intervención de los accionistas.

Los accionistas revisan las cuentas principales del Balance, y resuelven aprobarlos por unanimidad.

Los accionistas por decisión unánime deciden que las utilidades no se repartan, y que sean reinvertidas para beneficio de la compañía.

Terminando el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes.

En cumplimiento de la disposición legal pertinente, firman todos los socios presentes.

Siendo las 14H00, se levanta la sesión de la Junta General, en Quito el día 31 de Marzo del año 2015.

ACCIONISTA
Rogelio Junior Martinez.

ACCIONISTA
GRUPO MICROSISTEMAS JOVICHSA SA

ACCIONISTA
John Christopher Lubensky Price
Por Esteban Lubensky Price

ACCIONISTA
John Christopher Lubensky Price
Presidente Junta General de Accionistas

SECRETARIA
Gessenia Cahuasqui Tello